

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL POR EL AÑO 2019

Latacunga, 19 de junio de 2020

Estimados socios

Siendo designada como comisario de la "COMPAÑÍA DE SERVICIOS TRANSPORTE PEADO Y DE CARGA TRANSMONSE Y AMIGOS S.A." Pongo a su conocimiento el siguiente informe.

Luego de la revisión efectuada de acuerdo a las normas vigentes y el examen realizado se pudo obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores y realizados de acuerdo a la normativa vigente.

El examen realizado incluye la revisión de los documentos de soporte de la compañía, las cifras de los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión los estados financieros que se acompañan son razonables en todos los aspectos importantes en lo que se refiere a la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,

Rosa Zumba

Sra. Rosa Zumba

Comisario